

Folio: 020058825000341

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058825000341
Fecha de presentación:	16/12/2025
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Copia certificada
Motivo por el que solicita exención:	[REDACTED]
Lengua indígena:	[REDACTED]

Descripción de la solicitud:

Por medio del presente, y haciendo uso de mi derecho de acceso a la información pública, en los términos establecidos por la ley vigente en materia de transparencia y acceso a la información, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la información detallada respecto a los gastos y contratos relacionados con servicios de publicidad y promoción oficial del Ayuntamiento durante el ejercicio fiscal 2024, desde el 1 de enero hasta la fecha actual.

La información que se requiere de manera específica es la siguiente:

1. Identificación de Proveedores de Servicios de Publicidad y Eventos:

Listado de Empresas Contratadas para Publicidad Institucional: Identificación completa (nombre o razón social y RFC) de todas las empresas o agencias encargadas de gestionar, diseñar y/o ejecutar campañas de publicidad para el Ayuntamiento durante el periodo mencionado.

Folio: 020058825000341

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Las respuestas y/o requerimientos que realice el sujeto obligado, le serán notificados a través de la PNT; verifique y de seguimiento a su solicitud, con su número de folio, a través de la siguiente página de internet: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

Nota importante:

Si usted tiene algún problema al ingresar a su usuario, no recibe las notificaciones o en su caso tiene alguna duda sobre el estado de su trámite, favor de ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado ante el cual usted solicita la información.

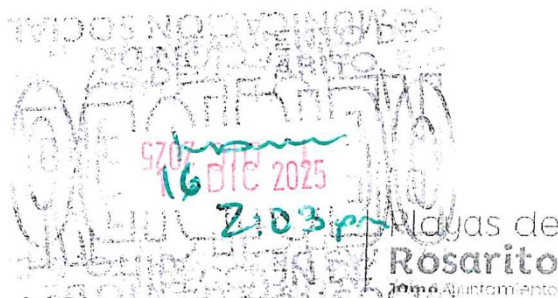
Si una vez presentada la solicitud, le requieren más información, deberá remitirla como máximo dentro de los diez días siguientes a la fecha en que le sea notificada dicha prevención.

De no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo establecido para ello, o bien, en caso de no estar conforme con la respuesta que se le otorgue o cualquier otro de los supuestos en términos del artículo 136 de la Ley de Transparencia puede presentar un Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, dentro de los quince días hábiles siguientes a la presente notificación.



Dirección de
Transparencia

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-33-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 16 de diciembre del 2026

LIC. GENESSIS LEAINELI BAUTISTA CURIEL.
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000341** recibida el 16 de diciembre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Por medio del presente, y haciendo uso de mi derecho de acceso a la información pública, en los términos establecidos por la ley vigente en materia de transparencia y acceso a la información, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la información detallada respecto a los gastos y contratos relacionados con servicios de publicidad y promoción oficial del Ayuntamiento durante el ejercicio fiscal 2024, desde el 1 de enero hasta la fecha actual.

La información que se requiere de manera específica es la siguiente:

Favor de contestar solamente el 2 y 2.2.

1. Identificación de Proveedores de Servicios de Publicidad y Eventos: Listado de empresas contratadas para publicidad institucional, identificación completa (nombre o razón social y RFC), de todas las empresas o agencias encargadas de gestionar, diseñar y/o ejecutar campañas de publicidad para el Ayuntamiento durante el periodo mencionado.
 - 1.1. Identificación de Proveedores Específicos: nombre o razón social y RFC de las empresas o personas físicas proveedoras de los siguientes servicios: suministro de Lonas y material impreso de gran formato, servicios de Sonido (audio e iluminación para eventos), suministro y montaje de Carpas y mobiliario para eventos, cualquier otro tipo de servicio o suministro directamente relacionado con la promoción, difusión y publicidad institucional o de eventos.
2. Detalle del Gasto Ejercido y Documentación Comprobatoria: Monto total ejercido, cifra total acumulada de los gastos realizados en los conceptos de publicidad, difusión y servicios relacionados (lonas, sonido, carpas, etc.), desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha.



Dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

2.2. Documentación Comprobatoria: copias de facturas (o archivos digitales correspondientes, e.g., XML Y PDF), que sustenten el gasto total mencionado, desglosadas por proveedor y servicio, incluyendo las respectivas ordenes de compra o contrato que amparen cada erogación.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles**.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DESTRIBUIDO
16 DIC 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo



Dirección de
H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

RECIBIDO
16 DIC 2025
OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-333-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 16 de diciembre del 2026

LIC. RAMON CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000341** recibida el 16 de diciembre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Por medio del presente, y haciendo uso de mi derecho de acceso a la información pública, en los términos establecidos por la ley vigente en materia de transparencia y acceso a la información, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la información detallada respecto a los gastos y contratos relacionados con servicios de publicidad y promoción oficial del Ayuntamiento durante el ejercicio fiscal 2024, desde el 1 de enero hasta la fecha actual.

La información que se requiere de manera específica es la siguiente:

1. Identificación de Proveedores de Servicios de Publicidad y Eventos: Listado de empresas contratadas para publicidad institucional, identificación completa (nombre o razón social y RFC), de todas las empresas o agencias encargadas de gestionar, diseñar y/o ejecutar campañas de publicidad para el Ayuntamiento durante el periodo mencionado.
 - 1.1. Identificación de Proveedores Específicos: nombre o razón social y RFC de las empresas o personas físicas proveedoras de los siguientes servicios: suministro de Lonas y material impreso de gran formato, servicios de Sonido (audio e iluminación para eventos), suministro y montaje de Carpas y mobiliario para eventos, cualquier otro tipo de servicio o suministro directamente relacionado con la promoción, difusión y publicidad institucional o de eventos.
2. Detalle del Gasto Ejercido y Documentación Comprobatoria: Monto total ejercido, cifra total acumulada de los gastos realizados en los conceptos de publicidad, difusión y servicios relacionados (lonas, sonido, carpas, etc.), desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha.



**Dirección de
Transparencia**

**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

2.2. Documentación Comprobatoria: copias de facturas (o archivos digitales correspondientes, e.g., XML Y PDF), que sustenten el gasto total mencionado, desglosadas por proveedor y servicio, incluyendo las respectivas ordenes de compra o contrato que amparen cada erogación.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C

DECLARADO
18 DIC 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-329-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 29 de diciembre del 2025



PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 16 de diciembre del 2025 con el folio no. **020058825000341**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar las respuestas de la Dirección de Comunicación Social y Oficialía Mayor a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
DIRECTORA DE TR**

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**DECLARADO
29 DIC 2025**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo





H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
1:02 pm
29 DIC 2025

DIRECTORÍA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



SOLICITUD: 020058826000341
OFICIALIA MAYOR

OFICINA DEL TITULAR
Oficio No. OFM/2213/2025.

Playas de Rosarito, B.C., a 29 de diciembre de 2025.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL H. 10Mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo respetuosamente a usted, con fundamento en lo establecido en los preceptos 23 fracción V y 29 del **Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.**, y en atención y seguimiento a su oficio **PL-NA-333-10mo-2025**, que contiene la solicitud de transparencia **020058826000341**, mediante la cual me requiere la información detallada respecto a los gastos y contratos relacionados con servicios de publicidad y promoción oficial del Ayuntamiento durante el ejercicio 2024, desde el 1 de enero hasta la fecha actual, con las especificaciones aludidas en los puntos 1,1.1, 2, y 2.2.

Al respecto me permito manifestar que derivado de la carga de trabajo con la cuenta esta dependencia, y dado que la información es voluminosa y abarca una gran cantidad de documentos, me permito sugerir que la modalidad de entrega de dicha información, sea realizada por consulta directa en las instalaciones de esta Oficialía Mayor, por lo que, podrá acudir a dicha consulta, previa cita agendada en un horario de 8:00 am a 3:00 pm.

En mérito de lo arriba expuesto pido se me tenga dando cumplimiento a su requerimiento.

H. X AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DESPLAZADO
29 DIC 2025

OFICIALÍA MAYOR

ATENTAMENTE



LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR DEL H. 10Mo. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
7:49 pm.
23 DIC 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
NUMERO DE OFICIO: DCS/319/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B. C., a 23 de Diciembre del 2025

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
10mo. AYUNAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez hacer de su conocimiento que en relación a la solicitud de acceso a la información 020058826000341, solicitada mediante oficio PL-NA-33-10MO-2025 conforme a lo dispuesto por el ARTICULO 113 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y apertura institucional para el Estado de Baja California tengo bien a informar que los documentos que sustentan la información detallada de lo solicitado, sobrepasan las capacidades técnicas de entrega, por lo que para efectos de dar cumplimiento a disposición del solicitante en calidad de Consulta Directa agendando una cita en la Dirección de Comunicación Social, en un horario de 8:00 am a 3:00 pm. De lunes a viernes.

Sin otro particular por el momento me despido y agradezco la atención brindada a la presente, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

G. Genessis

DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. GENESSIS LEAINELI BAUTISTA CURIEL
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
23 DIC 2025
DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

C.c.p. Archivo

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



Por medio del presente, y haciendo uso de mi derecho de acceso a la información pública, en los términos establecidos por la ley vigente en materia de transparencia y acceso a la información, me dirijo a usted con la finalidad de **solicitar la información detallada** respecto a los gastos y contratos relacionados con servicios de publicidad y promoción oficial del Ayuntamiento durante el ejercicio fiscal **2024, desde el 1 de enero hasta la fecha actual. Dicha información fue solicitada en el portal de transparencia nacional con folio # 020058825000341**

La información que se requiere de manera específica es la siguiente:

1. Identificación de Proveedores de Servicios de Publicidad y Eventos:

- **Listado de Empresas Contratadas para Publicidad Institucional:** Identificación completa (nombre o razón social y RFC) de todas las empresas o agencias encargadas de gestionar, diseñar y/o ejecutar campañas de publicidad para el Ayuntamiento durante el periodo mencionado.
- **Identificación de Proveedores Específicos:** Nombre o razón social y RFC de las empresas y/o personas físicas proveedoras de los siguientes servicios:
 - Suministro de **Lonas** y material impreso de gran formato.
 - Servicios de **Sonido** (audio e iluminación para eventos).
 - Suministro y montaje de **Carpas** y mobiliario para eventos.
 - Cualquier otro tipo de servicio o suministro directamente relacionado con la **promoción, difusión y publicidad** institucional o de eventos.

2. Detalle del Gasto Ejercido y Documentación Comprobatoria:

- **Monto Total Ejercido:** Cifra total acumulada de los gastos realizados en los conceptos de publicidad, difusión y servicios relacionados (lonas, sonido, carpas, etc.) desde el **1 de enero de 2024 a la fecha**.
- **Documentación Comprobatoria:** Copias de las **facturas** (o archivos digitales correspondientes, e.g., XML y PDF) que sustenten el gasto total mencionado, desglosadas por proveedor y servicio, incluyendo las respectivas órdenes de compra o contratos que amparen cada erogación.

Agradezco de antemano su atención a la presente solicitud y solicito que la información sea entregada en un formato de fácil comprensión y reproducción, preferentemente en formato digital.

Esperando contar con la pronta respuesta dentro de los plazos que la legislación establece para el derecho de petición y acceso a la información, reitero mi disposición.

Atentamente,

